



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0036076/2016

### VISTO

La solicitud presentada por el **Dr. Rafael Antonio Carreras** a la Facultad de Psicología para el dictado del seminario electivo no permanente "**Psicología y decolonialidad: aportes de la obra de Frantz Fanon**", para el ciclo lectivo 2017; y

### CONSIDERANDO:

Que el **Dr. Rafael Antonio Carreras** cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario para el año 2017.

Que la mencionada propuesta fue evaluada por la comisión evaluadora constituida por RD 863/16.

Que participan en calidad de colaboradores docentes: **Santiago Rebollo**, **Cristian Sergio Rocca**, **Daniela Paula González** y **Jeremías Miretti**.

Que participan como docentes invitados: **Ana Valeria Noemi Bondone**, **Lucrecia Silvina Cuello** y **Pamela Ethel Ceccoli**.

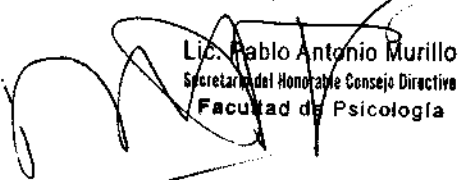
Que corresponde que el **Dr. Rafael Antonio Carreras** dicte el seminario electivo de que se trata.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

### EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar el dictado del seminario electivo no permanente "**Psicología y decolonialidad: aportes de la obra de Frantz Fanon**" para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2017, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del **Dr. Rafael Antonio Carreras** DNI: **24.303.099**, actual Profesor Asistente semidedicación en la cátedra Psicología Social, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como ANEXO con 7 (siete) fojas útiles.

**ARTÍCULO 2º:** Autorizar la participación en calidad de colaboradores docentes a los licenciados **Santiago Rebollo** DNI: **28.657.645**, **Cristian Sergio Rocca** DNI: **24.615.860**, **Daniela Paula González** DNI: **30.784.707** y **Jeremías Miretti** DNI: **32.926.156** quienes cumplirán las siguientes funciones: presencia en todas las clases con intervenciones teóricas, coordinación y diseño de los trabajos prácticos, coordinación de grupos de trabajos, tareas administrativas, presentación de situaciones prácticas. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0036076/2016

**ARTÍCULO 3º:** Autorizar la participación, en calidad de docentes invitados, de la Lic. Ana Valeria Noemí Bondone DNI: 21.402.700 quien dictará la clase "Anormalidades", de la Lic. Lucrecia Silvina Cuello DNI: 26.797.294 quien dictará la clase: "Descolonizar el cuerpo" y de la Lic. Pamela Ethel Ceccoli DNI: 27.324.085 quien dictará la clase "Colonialismo interno".


**ARTÍCULO 4º:** Establecer como materias correlativas las asignaturas Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, Psicología Social y Metodología de la Investigación, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

**ARTÍCULO 5º:** Fijar un cupo de 60 (sesenta) alumnos, los cuales se seleccionarán de acuerdo a los siguientes criterios: Se dará prioridad a alumnos del campo social comunitarios (Haber cursado o estar cursando como ayudantes alumnos en alguna de las materias correlativas y/o en la cátedra de Estrategia e Intervención comunitaria) y alumnos que su TIF esté vinculado a la temática.

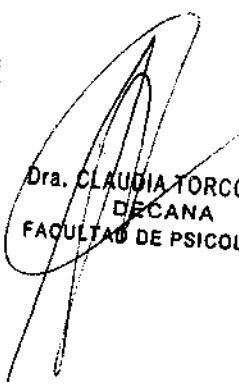
**ARTÍCULO 6º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº: 352

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



  
Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0036076/2016

ANEXO RHCD N° 352

**Seminario Electivo no Permanente  
"PSICOLOGÍA Y DECOLONIALIDAD: APORTES DE LA OBRA DE FRANTZ  
FANNON"**

**DOCENTE A CARGO:** Rafael Antonio Carreras.

**AÑO LECTIVO:** 2017.

**CARGA HORARIA:** Cuatrimestral (60 hs).

**CORRELATIVAS:** Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, Psicología Social y Metodología de la Investigación, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

**CUPO DE ALUMNOS:** 60 (sesenta) alumnos.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CUPO:** Se dará prioridad a alumnos del campo social comunitarios (Haber cursado o estar cursando como ayudantes alumnos en alguna de las materias correlativas y/o en la cátedra de Estrategia e Intervención comunitaria) y alumnos que su TIF esté vinculado a la temática.

**RESUMEN.**

El seminario busca abordar la perspectiva decolonial desde la obra de distintos intelectuales pero principalmente los aportes realizados por F. Fannon a mediados del Siglo XX a la psicología. Sus reflexiones han dado inicio a un sin número de intelectuales de distintas disciplinas para el análisis crítico de las lógicas de re-colonización contemporáneas. El abordaje desde el paradigma crítico de la psicología social sugiere analizar aquellos signos de época contextuales que dan cuenta cómo el Eurocentrismo se ha constituido en un entramado de la modernidad pasible de condicionar nuestro desarrollo y pensamiento.

La relación saber/poder ha atravesado los mundos académicos desconociendo los desarrollos del pensamiento Latinoamericano y africanos entre otros.

El colonialismo interno es un rasgo transversal para pensar las relaciones psicosociales, individuo/sociedad y cómo las prácticas de dominación que se establecen a escala ciudad y al interior de cada comunidad.

El seminario propondrá una lectura teórica metodológica para profundizar perspectivas psicosociales y decoloniales puntualmente con un bagaje teórico amplio pertinente y apropiado a la formación de grado.

**FUNDAMENTACIÓN.**

Descolonizar implica hacer crítica a la vida cotidiana ante prácticas concretas de dominación desde construcciones teóricas y empíricas. Implica para distintos

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0036076/2016

ANEXO RHCD N°

352

actores sociales librarse de las ataduras que provoca el lenguaje del colonizador y que impacta en los sentidos del cuerpo, la mirada y la subjetividad.

Así la psicología social Latinoamericana ha crecido sensiblemente hacia prácticas liberadoras, refugiada en las lógicas de biorresistencias que proponen las acciones colectivas ante la opresión.

Los años setenta sin duda han representado para las ciencias sociales la emergencia de nuevos paradigmas. Esto desplegó una teoría del colonialismo particularmente planteado por el intelectual palestino norteamericano, Said, sobre los modos de dominación y hegemonía en el capitalismo.

Estos paradigmas se sirvieron de la obra de Frantz Fanon, médico psiquiatra militante político que colaboró con la revolución Argelina. Su persistencia política ha llevado a vincularse con movimientos de liberación nacional en África y Asia y también anticoloniales y de lucha por la conciencia negra.

Entre los aportes de F. Fanon destacamos tres en particular:

a) Aquellos que tienen fuerte pregnancia para la **perspectiva psico-social crítica** como la relación del oprimido con el lenguaje, la psicopatología del subalterno y el problema de la normalidad. Estos fenómenos psicológicos adquieren una relevancia tal para poder pensar categorías tales como reconocimiento social, autoridad y desprecio.

b) El análisis de la **política de la identidad**, constituye un analizador relevante para pensar los sectores populares y a que se llama identidad. La narrativa de la experiencia del negro cobra un valor sumamente importante para reflexionar la cara más visible de la dominación. Así, lo identitario se expande hacia otros sectores sociales mal llamados minorías, anormales subalternizadas.

c) **Capitalismo y cuerpo** parecieran en una relación dialéctica, marcar a fuego las lógicas de dominación. Sexualidades plurales, depredación y muerte, esclavitud y femicidio condensan campos sociales obligados a pensar académicamente en el marco del proyecto de la modernidad.

Las diferentes realidades sociales requieren de profesionales de la salud que dispongan de marcos conceptuales que incluyan la multiculturalidad, los estudios de la alteridad desde la transdisciplinariedad con sus herramientas.

En este sentido la antropología, la sociología y la psicología en particular han contribuido al campo de las ciencias sociales, para comprender críticamente las tramas singulares y colectivas, simbólicas y culturales de las sociedades en las que vivimos.

Los estudios decoloniales contribuyen a repensar la realidad cotidiana y las nuevas formas de desigualdad social y subalternidad expresadas en las relaciones humanas y en particular en la relación individuo-sociedad.

En síntesis, con este seminario buscamos abordar desde la perspectiva psicosocial crítica no sólo los aportes Latinoamericanos que la constituyen sino los diálogos



EXP-UNC:0036076/2016

ANEXO RHCD N° 352

epistémicos que se supieron trazar a mediados del siglo pasado y que en la actualidad cobra suma relevancia para pensar las relaciones de dominación: problema social que distintos intelectuales como Pichón Riviere, entre otros, estaban mirando analíticamente. Por esto, se buscará con los alumnos, a) Construir argumentos desde una ciencia decolonial. b) Problematizar la lógica y el sentido subjetivo del capitalismo. c) Desnaturalizar los prejuicios raciales que se configuran en el seno de nuestra propia sociedad y que operan en los conflictos psicosociológicos.

Se requiere adentrarse también a los intelectuales de América Latina y sus posicionamientos activos frente a las lógicas de dominación que abordaron nuestra historia y colonizaron nuestras prácticas sociales. Incluso lo ocurrido con la epistemología académica naturalizada en el seno de nuestras universidades.

#### OBJETIVOS GENERALES.

- Proponer un espacio de aprendizaje y discusión sobre los aportes de la obra de Franz Fanon a las ciencias sociales y al campo de la psicología en particular.
- Desarrollar los elementos teóricos metodológicos que propone las perspectivas decoloniales para la lectura de la problemáticas psicosociales del siglo XXI.


#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Identificar los relatos propositivos y lecturas críticas de la Obra de F. Fanon.
- Promover un análisis crítico y reflexivo sobre las lógicas de dominación social contemporánea
- Analizar la construcción de la epistemología producida en Latinoamericana hasta fines del siglo XX

#### PROGRAMA ANALÍTICO.

El seminario no permanente Psicología y decolonialidad: aportes de la obra de Frantz Fanon consta de tres ejes temáticos. Estos ejes se elaboran desde perspectivas teóricas disciplinares coherentes a una epistemología plural y latinoamericana en particular.

**Módulo 1: La obra de Frantz Fanon.** Trayecto biográfico. La idea de sujeto poscolonial. Pensar desde la negritud. Repercusiones Latinoamericanistas de la

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0036076/2016

ANEXO RHCD N° 352

obra de Fannon. La psicopatología y la relaciones de dominación. La anormalidad y el discurso hegemónico.

**Módulo 2: Modernidad, Capitalismo y desigualdad social.** El proyecto de la modernidad en el siglo XXI. Desprendimientos epistémicos. Tradiciones del pensamiento latinoamericanista. La relevancia de la psicología y la filosofía de la liberación en el pensamiento decolonial.

**Módulo 3: Pensar la dominación.** Las prácticas del colonialismo: Patriarcado y capitalismo. Raza, etnia y cultura. Colonialismo interno. Las corrientes feministas y las lecturas de subalternidad. Genero y salud mental.

**Bibliografía obligatoria detallada por unidades temáticas.**

**Módulo 1:**

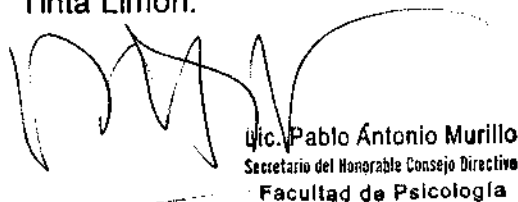
- Fanon, Frantz (2015) *Piel negra, máscara blanca*. España: Akal ediciones.
- -----(1994), *Los condenados de la tierra*, prefacio de Jean Paul Sartre, México, FCE.
- Memmi, Albert (1957). *Retrato del colonizado*. - Temuko: Wallmapuwen, 2011.

**Módulo 2:**

- Dussel E. (1994). 1492: El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad" Bolivia: Plural Ediciones - UMSA, Bolivia.
- Segato, Rita L (2007). *El color de la cárcel en América Latina: Apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en desconstrucción*. Revista NUEVA SOCIEDAD No 208, marzo-abril de 2007. ISSN: 0251-3552.

**Módulo 3:**

- Butler, J., (2006). *Vidas precarias. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- De Oto, Alejandro (1999), "Historias de subalternos o cómo pensar a la nación desde la discontinuidad. Una lectura", *Estudios de Asia y África*, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 611-622.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2015) *Sociología de la imagen*. Buenos Aires: Tinta Limón.

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0036076/2016

ANEXO RHCD N°

352

### **Bibliografía complementaria detallada por unidades temáticas.**

#### **Módulo 1:**

- Oto, Alejandro J. (2003) Frantz Fanon : política y poética del sujeto poscolonial - México: El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África, 2003.

#### **Módulo 2:**

- Mignolo, W., (2007). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. En "El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global" / compiladores Castro-Gómez y Grosfoguel. - Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

#### **Módulo 3:**

- Spivak, Gayatri C. (2011) ¿Puede hablar el subalterno? Buenos Aires: El cuenco de plata.
- Segato, Rita Laura (2003) Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología el psicoanálisis y los derechos humanos. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

### **METODOLOGÍA.**

Las clases se presentarán de manera expositiva y dialogal con espacio de discusión en la modalidad taller. Se proponen dispositivos de discusión grupal a partir de textos y casos que expresan situaciones problemáticas en torno a lógicas de dominación y epistem eurocentristas. Se dispondrá de guías de lecturas, mapas conceptuales y nociones centrales trabajados para orientar la comprensión de los temas, en tensión con el material de lectura sugerido.

#### **De la formación teórica (situación áulica).**

Las clases prácticas tendrán una carga horaria de 2hs. continuado de la clase teórica y se desarrollaran mediante ejercicios analizando relatos empíricos poniendo en tensión las categorías teóricas a base de discusión grupal y mediante resolución de situaciones y casos. Estas modalidades le permitirán a los alumnos alcanzar mayor comprensión de los contenidos propiciando una reflexión crítica de las temáticas abordadas.



EXP-UNC:0036076/2016

ANEXO RHCD N° 352

**De la formación práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas).**

El dictado de clases será teórico y práctico de frecuencia semanal (2 hs) mediante exposiciones dialogadas utilizando herramientas que promuevan la discusión y reflexión tales como, fragmentos de investigaciones, literatura a fin, grupos de discusión, extracción de noticias, visionado de videos, etc.

Se prevé tutorías semanales durante el cursado de la materia .

- **Organización del cursado.**

**De la Formación Teórica:**

- Modalidad de dictado de clases teóricas
- Frecuencia: semanal
- Carga horaria: 2 (dos) horas

**De la Formación Práctica:**

- - Modalidad de dictado de clases prácticas
- - Frecuencia semanal 2 hs.
- Carga horaria: 2 (dos) horas

**Horarios de consulta:**

Miércoles de 12 a 14hs.

Responsables: Docente a cargo y Colaboradores docentes (considerando específicamente el contenido de la consulta)

- **Régimen de Cursado.**

Alumno promocional:

- 100% de las evaluaciones parciales aprobadas con posibilidad de 1 recuperatorio.
  - 80% de evaluaciones prácticas con posibilidad de 1 recuperatorio.
  - 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas y prácticas.
- Las notas deben ser de siete puntos o más, promediables sólo si no hay aplazo.

- **Modalidad de evaluación.**

Instrumentos de evaluación en proceso:

Tipo de evaluaciones parciales: dos exámenes escritos, durante el cursado. Un examen final.

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología





EXP-UNC:0036076/2016

ANEXO RHCD N° 352

Tipo de evaluaciones prácticas: dos exámenes escritos a resolver en forma grupal, durante el cursado.

Instrumentos de evaluación Final.

Elaboración de informe a defender en Coloquio. Los alumnos en esta condición deberán sacar siete o más.

• **Criterios de evaluación.**

**Criterios generales:**

El docente a cargo del seminario y el equipo realizará un seguimiento grupal sobre los siguientes puntos:

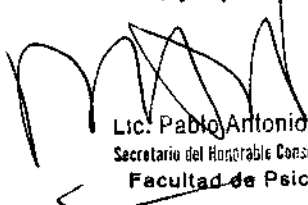
- Lectura sostenida de la bibliografía
- Participación en clase
- Resolución de parciales formales durante el cursado
- Capacidad de trabajo grupal
- Resoluciones y entrega de actividades áulicas a término
- Resoluciones y entrega de actividades extra- áulicas a término

**Criterios de evaluación Final:**

La instancia evaluativa final integradora (para la aprobación de la materia) será un coloquio, que indagará sobre los distintivos ejes de la materia. Se trata de un trabajo de análisis usando la bibliografía sugerida en cada módulo, y se presentará un escrito que se defenderá ante el docente a cargo.

El trabajo final integrador (TFI) posee las siguientes características:

- **Consigna:** elaboración de un *informe* a partir de la elección de un tema abordado durante el seminario. Cada grupo deberá realizar una profundización teórica que aborde con mayor amplitud una temática del seminario.
- **Modalidad de evaluación:** Grupal (hasta 4 alumnas). Producción escrita (en función de una guía sugerida por el docente y luego dicho trabajo deberá ser defendida desde una exposición oral.
- **Criterios:** Coherencia interna, elección de temas trabajados en el seminario, uso apropiado de los conceptos, fundamentación de los mismos. Estos criterios sólo son para este trabajo, la nota final del seminario se compone también de seguimientos que el docente realiza en torno a: participación en clase durante el año, lectura sostenida de la bibliografía, entrega de trabajos áulicos, y aprobación de trabajos prácticos evaluativo y parcial.

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología